

**Fecha:** 17/09/2020

**Convocatoria:**

**FEA DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA**

REF: FEADERASCST\_201

Listado definitivo de candidatos/as presentados, que superan la fase de pruebas y que superan proceso de selección:

<b>DNI</b>	<b>Puntuación Baremación curricular</b>	<b>Puntuación Fase de pruebas</b>	<b>Puntuación total</b>
Cristina Salas Márquez ***5040**	<b>7,76</b>	<b>30,39</b>	<b>38,15</b>

Listado definitivo de candidatos/as presentados, que no superan la fase de pruebas y no superan proceso de selección:

Ninguno

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sede de este órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanarse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

María Luisa Lorenzo Nogueiras

Directora Gerente

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol